



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" - "2021 - Año del
Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Salta, 12 0 DIC 2021.

RES. DECECO N° 1089 - 21

Expte. N° 6510/21

VISTO:

La nota presentada por el Mg. Aquiles E. MOREIRA, D.N.I. N° 18.340.099, a fs. 27 de autos, por medio de la cual solicita prórroga para realizar las presentaciones necesarias para asumir funciones en el cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Optativa I "Sociología" que se dicta en Sede Metán – Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que el Mg. MOREIRA fue designado en el cargo mencionado precedentemente por Res. CD-ECO N° 339/21.

Lo establecido por el Art. 58 de la Resolución CS N° 350/87 y modif. - Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares (De aplicación supletoria) que establece:

"Art. 58: Notificado de su designación, el profesor deberá asumir sus funciones dentro de los treinta (30) días, salvo que invocare ante el Decano un impedimento justificado. Transcurrido ese plazo o vencida la prórroga acordada, que no podrá ser mayor de tres (3) meses, si el profesor no se hiciera cargo de sus funciones, el Decano deberá poner el hecho en conocimiento del Consejo Superior, para que éste deje sin efecto la designación."

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

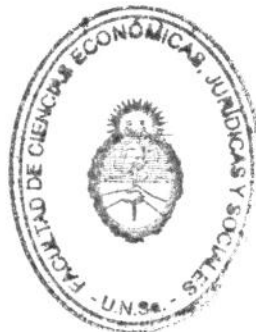
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la prórroga solicitada a fs. 27 de autos, por el Mg. Aquiles E. MOREIRA, D.N.I. N° 18.340.099, hasta el día 3 de ABRIL de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E./C.A.V.



Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - U




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS